

IES PADRE ANCHIETA

CURSO 2018/2019

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA

INFORME DE EVALUACIÓN ORDINARIO SOBRE LOS CRITERIOS TRABAJADOS Y LA PROPUESTA DE ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN.

NIVEL 3º ESO INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL

- 1.- Tomar decisiones para la resolución de problemas, eligiendo opciones de forma independiente y razonada, reconociendo sus fortalezas y debilidades personales ante las tareas encomendadas y en diversas situaciones propuestas, confiando en sus recursos personales y recurriendo a ayuda selectivamente con responsabilidad y asunción de las consecuencias.
- 2.- Comunicar y negociar de forma efectiva las propuestas personales y de grupo realizadas para la planificación y programación de tareas, a través del desarrollo de las etapas de que consta, el establecimiento de puntos de control y de la proposición de estrategias de mejora en cada una de ellas, valorando el planteamiento y la discusión en la interacción con los demás, ejerciendo el liderazgo de manera positiva, organizando el trabajo en común y aplicando adecuadamente las técnicas de resolución de conflictos.
- 3.- Proponer soluciones y posibilidades divergentes a las situaciones planteadas, utilizando los recursos de modo novedoso y eficaz, y empleando conocimientos previos con iniciativa, para transferirlos a situaciones nuevas en ámbitos diferentes y valorando su adecuación para anticipar su adecuación con talante crítico.
- 4.- Diferenciar la iniciativa emprendedora de la persona emprendedora y de la empresaria, de manera que las relaciona con las cualidades personales, la capacidad de innovar y asumir riesgos, y la responsabilidad social implícita; analizar las carreras, las oportunidades y los itinerarios formativos que emprendieron distintos profesionales en distintas circunstancias vitales valorando las posibilidades de iniciativa emprendedora e «intraemprendimiento» en cada una de ellas.
- 5.- Proponer proyectos de negocio analizando el entorno externo de la empresa y asignando recursos materiales, humanos y financieros de modo eficiente, aplicando ideas creativas y técnicas empresariales innovadoras.
- 6.- Aplicar sistemas de evaluación de procesos en los proyectos previamente elaborados por el equipo de trabajo, empleando las habilidades de toma de decisiones, negociación y liderazgo en la interacción con los demás, y analizando el impacto social y medioambiental del negocio de acuerdo a principios éticos socialmente responsables
- 7.- Gestionar ingresos y gastos personales y de un pequeño negocio, reconociendo las fuentes de las que provienen y las necesidades de fondos, a corto, medio y largo plazo, identificando los agentes financieros principales de nuestro sistemas y relacionándolos con los servicios y las alternativas que ofrecen para el pago de los distintos bienes y servicios.

1º.-JUNTO AL BOLETIN DE NOTAS FINALES SE LE ENTREGARÁ O BIEN FOTOCOPIARÁ EN LA CONSERJERÍA DEL CENTRO UN DOSSIER DE ACTIVIDADES QUE SE HAN DE ENTREGAR PARA LA SUPERACIÓN DE LA MATERIA EN SEPTIEMBRE. FORMANDO PARTE , POR TANTO, DEL PLAN DE RECUPERACIÓN DE LA MATERIA.

2º.- SE HA DE PRESENTAR A UNA PRUEBA OBJETIVA EN SEPTIEMBRE Y ENTREGAR COMPLETADO ESTE DOSSIER DE ACTIVIDADES CUYA FECHA Y HORA ESTÁ FIJADO POR LA JEFATURA DE ESTUDIOS EN LOS PANELES DEL CENTRO Y EN LA PÁGINA WEB DEL INSTITUTO.

3º.- LA PRUEBA EXTRAORDINARIA CONSTARÁ DE : 10 PREGUNTAS ( CUESTIONES Y/O PROBLEMAS ) BASADAS EN LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES EVALUABLES TRABAJADOS. EN LA VALORACIÓN DE LA PRUEBA SE TENDRÁN EN CUENTA LA EXPRESIÓN ESCRITA EL RAZONAMIENTO LÓGICO, LA INTERPRETACIÓN Y EL USO DE UN LENGUAJE DE LA ASIGNATURA EN CUESTIÓN DE FORMA CORRECTA. ES NECESARIA LA SUPERACIÓN DE DICHA PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE PARA LA SUPERACIÓN DE LA MATERIA.

¡ OJO! :ES OBLIGATORIO LA REALIZACIÓN Y ENTREGA DEL DOSSIER DE ACTIVIDADES Y SE RECOMIENDA : EL REPASO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS Y, POR TANTO, TENER TODO EL MATERIAL TRABAJADO DURANTE EL CURSO.